Concejo de Girardot	**CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA** **ACTA DE INICIO**	FR-GJ-005 Fecha Aprob: 16/05/2025 Versión.01

ACTA DE INICIO			
ENTIDAD CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT		
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NÚMERO DE CONTRATO	054-2025	**FECHA DE CONTRATO:**	02 DE MAYO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS E INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO, MIPG Y DEMAS NORMAS VIGENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA.**		
CONTRATISTA:	LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO		
NIT/C.C.:	39.567.703 de Girardot		
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($15.866.667)		
FORMA DE PAGO:	El CONCEJO pagará al CONTRATISTA el valor del presente QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SESICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($15.866.667), a título de remuneración por mensualidades así: UN (01) primer pago por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE (3.866.667) que corresponden del 02 de mayo al 30 de mayo de 2025 y tres pagos mensuales vencidos por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS ($4.000.000) M/CTE., Los desembolsos serán pagados previa presentación de la cuenta de los siguientes requisitos: 1. Cuenta de cobro o factura. 2. Informe de ejecución del contrato (deberá ser elaborado por el contratista según modelo dado por el supervisor). 3. Planilla de pago al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al período (s) de ejecución del Contrato. 4. Informe del supervisor. 5. Certificación de cumplimiento por parte del supervisor del contrato. NOTA: Teniendo en cuenta los compromisos contractuales, el CONTRATISTA debe cumplir con la entrega del informe mensual, el pago de seguridad social (SALUD, PENSION, ARL).		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	**TRES (03) MESES Y (29) VEINTINUEVE DIAS**, contados a partir del acta de inicio del presente contrato.		
FECHA DE INICIO:	02 DE MAYO DE 2025		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE AGOSTO DE 2025		
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA	02 DE MAYO DE 2025		

Se suscribe la presente ACTA DE INICIO a los Dos (02) Días del mes de mayo del año 2025, por el señor ANDRES BONILLA MORENO en calidad de secretario general del Concejo Municipal de Girardot

supervisor del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES 054- 2025, y por otro lado el contratista LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO Identificada con cedula de ciudadanía No. 39.567.703 de Girardot.

En calidad contratista, para iniciar la ejecución del presente contrato, por lo tanto, firma la misma por quien en ella interviene;

El Supervisor

ANDRÉS BONILLA MORENO
Secretario General

El Contratista

LILIANA PATRICIA CARDOSO BORRERO
CC. 39.567.703 de Girardot.